

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

<b>Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual</b>	<b>No. del documento</b>	<b>Fecha de la regulación o del procedimiento</b>	<b>Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento</b>
Estatuto Integral de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo de la Judicatura a nivel central o desconcentrado	Res. 012-2018	25 de enero de 2018	<a href="#">Estatuto Integral de Gestión Organizaciones por Procesos del Consejo de la Judicatura a nivel central y desconcentrado</a>
Reglamento para la evaluación del desempeño de los servidores judiciales administrativos de los órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura	Res. 178-2016	10 de noviembre de 2016	<a href="#">Reglamento para la evaluación del desempeño de los servidores judiciales administrativos de los órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura</a>
Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias y movilizaciones para el cumplimiento de comisiones de servicios institucionales	Res. 112-2016	04 de julio de 2016	<a href="#">Reglamento para la evaluación del desempeño de los servidores judiciales administrativos de los órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura</a>
Codificación del Reglamento para el ejercicio de la Potestad Disciplinaria del Consejo de la Judicatura	Res. 029-2015	25 de febrero de 2015	<a href="#">Codificación del Reglamento para el ejercicio de la Potestad Disciplinaria del Consejo de la Judicatura</a>

**Detalle correspondiente a la reserva de información**

Listado índice de información reservada	"NO APLICA" El Consejo de la Judicatura no cuenta con Información Reservada
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	30/09/2020
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	DR. SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:andres.penherrera@funcionjudicial.gob.ec">andres.penherrera@funcionjudicial.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 3953 600 ext. 28121